CONTRATO Nº 66

CONTRATACION DIRECTA

CONTRATO CERRADO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACION POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA – ADQUISICIÓN DE FERRETERIA Y SANITARIOS - PLURIANUAL, ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y LA FIRMA COVA DE JUAN RODRIGUEZ.

En la Ciudad de San Lorenzo a los 11 días del mes de Noviembre de 2019, la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, con domicilio en el Campus Universitario Ruta Mariscal Estigarribia Km. 11, representada en este acto por la Señora Decana **Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN**, con Cédula de Identidad N° 984.544, nombrada por Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción Nº 003/2019 de fecha 02 de mayo de 2019, en adelante denominada la FACULTAD y el **SR. JUAN RODRIGUEZ** con cédula de Identidad **Nº 2.514.872**, en calidad de representante legal de la empresa **COVA DE JUAN RODRIGUEZ.**, con RUC 2.514.872-9 y domicilio legal en las calles Juan Sinforiano c/ Tuyuti - Villa Elisa, República del Paraguay, y teléfono 0981-989-263 , quien en adelante se denominará EL PROVEEDOR, de común acuerdo convienen en celebrar el presente contrato para la **"Adquisición de ferretería y sanitarios - Plurianual"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

CLÁUSULA PRIMERA
OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la FACULTAD y EL PROVEEDOR, las partes entre sí, con relación a la Adquisición de ferretería y sanitarios, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: ---------

CLÁUSULA SEGUNDA
DOCUMENTOS DEL CONTRATO.

Los documentos del contrato son los siguientes:

a) El presente Contrato.
b) PBC y sus Adendas o Modificaciones.
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
d) Carta Oferta del Proveedor.
e) La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la Contratante, y su respectiva notificación.
f) Póliza de fiel cumplimiento de contrato.
g) Demás documentos entregados por el Oferente y no rechazados por LA FACULTAD.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente,

CS/jt.

COVA
DE JUAN RODRIGUEZ

Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11
Email: info@qui.una.py
Campus de la UNA San Lorenzo
www.qui.una.py
Teléfono: (021) 585562/63 – (021) 580852/54
Casilla de Correo 1.055

siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste. ----------

CLÁUSULA TERCERA
IDENTIFICACION DEL CREDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones, Rubro 390 - Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales para los ejercicios fiscales 2019 y 2020; conforme al Programa Anual de Contrataciones (PAC) vinculado al ID N° 360.969.---------

CLÁUSULA CUARTA
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION.

El presente contrato es el resultado del procedimiento de la licitación por la modalidad de contratación por concurso de ofertas **"Adquisición de materiales eléctricos - Plurianual"**, convocado por la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción. La adjudicación se realizó en base a la Resolución N° 1476 de fecha 23 de octubre de 2019. -----

CLÁUSULA QUINTA
PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

Ítems	Código de Catalogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio Unitario (Iva Incluido)	Cant. 2019	Precio Unitario 2019	Cant. 2020	Precio Unitario 2020
2	31201601-002	Adhesivo de goma	Adhesivo Sintético para Formica de 20 kg.	Unidad	Unidad	Quimaflex	Paraguay	430.000	1	430.000	2	860.000
8	31162305-004	Alma doble de plástico	Alma Doble de 3/4 Roscable	Unidad	Unidad	Krona	Brasil	1.500	50	75.000	30	45.000
9	27112704-001	Amoladora Eléctrica	Amoladora Eléctrica de 4,5" de 11,000 RPM	Unidad	Unidad	Makita	Brasil	340.000	2	680.000	2	680.000
10	27112704-001	Amoladora Eléctrica	Amoladora Eléctrica de 7" de 8,500 RPM	Unidad	Unidad	Makita	Brasil	720.000	1	720.000	1	720.000
11	27112704-001	Amoladora Eléctrica	Amoladora Eléctrica de 9" de 6,600 RPM	Unidad	Unidad	Makita	Brasil	720.000	1	720.000	1	720.000
19	46171501-001	Candado de metal chico	Candado de 20 mm con 2 llaves	Unidad	Unidad	Papaiz	Brasil	17.000	50	850.000	30	510.000
20	46171501-003	Candado de metal mediano	Candado de 30 mm con 2 llaves	Unidad	Unidad	Papaiz	Brasil	23.000	50	1.150.000	20	460.000
22	46171501-002	Candado de metal grande	Candado de 60 mm con 2 llaves	Unidad	Unidad	Papaiz	Brasil	80.000	30	2.400.000	20	1.600.000
23	40141702-001	Grifo o canilla	Canilla de Bronce de 1/2	Unidad	Unidad	Bc	China	29.500	30	885.000	40	1.180.000
24	40141702-001	Grifo o canilla	Canilla de Plástico de 1/2	Unidad	Unidad	Viqua	China	5.000	50	250.000	29	145.000
33	20101712-999	Disco de pulir para amoladora	Disco tipo cepillo de acero de 4" para Amoladora	Unidad	Unidad	Fascy	China	25.000	5	125.000	10	250.000
34	20101712-999	Disco de pulir para amoladora	Disco de pulir esmeril de 6" x 3/4	Unidad	Unidad	Norton	Brasil	50.000	5	250.000	10	500.000

COVA
DE JUAN RODRIGUEZ

Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11
Email: info@qui.una.py

Campus de la UNA San Lorenzo
www.qui.una.py

Teléfono: (021) 585562/63 – (021) 580852/54
Casilla de Correo 1.055

Ítems	Código de Catalogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio Unitario (Iva Incluido)	Cant. 2019	Precio Unitario 2019	Cant. 2020	Precio Unitario 2020
35	4617150 3-001	Cerradura para puerta de madera	Cerradura de Embutir para puerta de madera y metal	Unidad	Unidad	Soprano	Brasil	35.000	100	3.500.000	60	2.100.000
37	4617150 3-001	Cerradura para puerta de madera	Cerradura de Embutir para puerta de madera y metal	Unidad	Unidad	Papaiz	Brasil	85.000	100	8.500.000	90	7.650.000
38	4617150 3-007	Cerradura para mueble	Cerradura para cajón de Escritorio	Unidad	Unidad	Leon	China	5.000	50	250.000	50	250.000
41	4617150 3-003	Cilindro para cerradura	Cilindro para Cerradura Soprano	Unidad	Unidad	Soprano	Brasil	25.000	50	1.250.000	50	1.250.000
43	2711180 1-002	Cinta métrica de metal	Cinta Métrica de Metal de 7,5 mts.	Unidad	Unidad	Fascy	China	22.000	10	220.000	10	220.000
55	2010171 2-999	Disco de pulir para amoladora	Disco de Pulir Chico	Unidad	Unidad	Norton	Brasil	12.000	30	360.000	30	360.000
56	2711283 8-001	Disco de Corte	Disco para Cerámica Chico de 115mm	Unidad	Unidad	Gardex	China	17.000	10	170.000	10	170.000
59	2327181 0-001	Electrodo común para soldadura	Electrodo 2,5 x 300 mm	Unidad	kg.	Itarendy	Paraguay	15.000	50	750.000	30	450.000
67	2711191 8-001	Lija Manual	Lija al agua Nª 120	Unidad	Unidad	Norton	Brasil	1.350	100	135.000	50	67.500
68	2711191 8-001	Lija Manual	Lija al agua Nª 180	Unidad	Unidad	Norton	Brasil	1.500	200	300.000	100	150.000
69	2310150 9-001	Lijadora manual eléctrica	Lijadora de Mano Eléctrica 170 W	Unidad	Unidad	Fascy	China	390.000	1	390.000	2	780.000
72	4014170 2-002	Llave de paso	Llave de paso de 1/2 de bronce con campana	Unidad	Unidad	Ramos	Argentina	65.000	12	780.000	20	1.300.000
73	4014170 2-002	Llave de paso	Llave de paso de 1/2 giro de bronce	Unidad	Unidad	Docol	Brasil	45.000	30	1.350.000	50	2.250.000
75	4014170 2-002	Llave de paso	Llave de paso de 3/4 de 1/2 giro de bronce	Unidad	Unidad	Docol	Brasil	65.000	20	1.300.000	20	1.300.000
86	2711212 6-9995	Pinza para terminales eléctricas	Pinza para terminal de 16 mm a 50 mm	Unidad	Unidad	Bc	China	75.000	1	75.000	1	75.000
87	2711212 6-9995	Pinza para terminales eléctricas	Pinza para terminal de 50 mm a 120 mm	Unidad	Unidad	Bc	China	245.000	1	245.000	1	245.000
88	2711211 7-002	Pinza de corte	Pinza Alicate de Corte lateral de 7"	Unidad	Unidad	Profield	China	28.000	6	168.000	4	112.000
94	3121190 6-004	Rodillo de espuma	Rodillo de Esponja Forrada de 6"	Unidad	Unidad	Galgo	Argentina	7.500	30	225.000	20	150.000
95	3121190 6-004	Rodillo de espuma	Rodillo Esponja de 4"	Unidad	Unidad	Atlas	Brasil	5.500	30	165.000	20	110.000
96	3121190 6-004	Rodillo de espuma	Rodillo de Esponja Forrado de 8"	Unidad	Unidad	Galgo	Argentina	23.000	30	690.000	20	460.000

COVA
DE JUAN RODRIGUEZ

CS/jt.

Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11
Email: info@qui.una.py
Campus de la UNA San Lorenzo
www.qui.una.py
Teléfono: (021) 585562/63 – (021) 580852/54
Casilla de Correo 1.055

Ítems	Código de Catalogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio Unitario (Iva Incluido)	Cant. 2019	Precio Unitario 2019	Cant. 2020	Precio Unitario 2020
97	31211906-001	Rodillo de lana	Rodillo Lana Oveja Lisa de 9"	Unidad	Unidad	Atlas	Brasil	25.000	30	750.000	30	750.000
98	31211906-001	Rodillo de lana	Rodillo Lana Oveja Rugosa de 9"	Unidad	Unidad	Atlas	Brasil	35.000	30	1.050.000	30	1.050.000
100	12352310-003	Silicona	Silicona en Tubo	unidad	Unidad	Quilosa	Brasil	17.000	15	255.000	15	255.000
104	31162806-001	Tarugo de plástico	Tarugo de Plástico Nº 6	Unidad	Unidad	Iv-Plast	Brasil	35	1.000	35.000	500	17.500
105	31162806-001	Tarugo de plástico	Tarugo de Plástico Nº 10	UNIDAD	Unidad	Iv-Plast	Brasil	100	500	50.000	250	25.000
109	22101509-004	Tornillo	Tornillo Fix de 4 x 45	UNIDAD	Unidad	Gardex	China	75	1.000	75.000	1.000	75.000
110	22101509-004	Tornillo	Tornillo Fix de 4,5 x 50	Unidad	Unidad	Gardex	China	95	1.005	95.475	1.000	95.000
111	22101509-004	Tornillo	Tornillo Fix de 5 x 60	Unidad	Unidad	Gardex	China	150	1.000	150.000	1.000	150.000
114	30141502-001	Hule negro para aislación	Hule negro para aislación	Unidad	mts.	Multienvase	Paraguay	1.500	0	0	100	150.000
115	47121808-001	Sopapa para cañería	Sopapa pvc roscable para bacha de 7 cm de circunferencia	Unidad	Unidad	Duke	Brasil	20.000	35	700.000	20	400.000
117	27111508-017	Arco de sierra	Arco Sierra Fijo	Unidad	Unidad	Tramontina	Brasil	19.500	6	117.000	4	78.000
119	20121427-001	Válvulas de seguridad	Válvulas de seguridad de goma para canillas de 1/2	unidad	Unidad	Malvar	Argentina	1.500	200	300.000	100	150.000
120	27111602-002	Martillo tipo mazo mediano	Martillo tipo mazo mediano de 2 kg. Como máximo	Unidad	Unidad	Gardex	China	38.000	4	152.000	6	228.000
122	23171510-001	Estaño para soldar	Estaño de 1 mm de diámetro, proporción 60% de estaño 40 % de plomo en bobina de 250 gr. Como mínimo	unidad	unidad	Best	Brasil	85.000	4	340.000	2	170.000
124	31211913-001	Soplete para pintura	Pistola para pintura - alfa5 aire directo para todo tipo de pintura, pico de fluido estándar 1,2 mm	Unidad	Unidad	Fascy	China	180.000	2	360.000	2	360.000
					Total: 64.860.475					33.787.475		31.073.000

El monto total de la adjudicación del presente contrato asciende a la suma de **G 64.860.475 (guaraníes sesenta y cuatro millones ochocientos sesenta mil cuatrocientos setenta y cinco)** para los ejercicios fiscales 2019 y 2020 considerando que el llamado fue realizado

CS/jt.

COVA DE JUAN RODRIGUEZ

Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11
Email: info@qui.una.py
Campus de la UNA San Lorenzo
www.qui.una.py
Teléfono: (021) 585562/63 – (021) 580852/54
Casilla de Correo 1.055

en forma plurianual. Al ejercicio fiscal 2019 corresponde aplicar un monto total de **G 33.787.475 (guaraníes treinta y tres millones setecientos ochenta y siete mil cuatrocientos setenta y cinco)** y al ejercicio fiscal 2020 corresponde aplicar un monto total de **G 31.073.000 (guaraníes treinta y un millones setenta y tres mil).** El monto correspondiente al ejercicio fiscal 2020 se encuentra supeditado a la aprobación de la misma partida presupuestaria en el Presupuesto General de la Nación para el mencionado Ejercicio Fiscal.----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).----------

CLÁUSULA SEXTA
VIGENCIA DEL CONTRATO:
El plazo de vigencia del presente contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.----------

CLÁUSULA SEPTIMA
PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los bienes deben ser entregados dentro de los 15 días hábiles posteriores a la recepción de la orden de compra, establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Facultad de Ciencias Químicas – UNA.----------

CLÁUSULA OCTAVA

ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO
La administración del contrato estará a cargo de: Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas – UNA.----------

CLÁUSULA NOVENA
FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total del contrato.----------

CLÁUSULA DECIMA
MULTAS
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contrato de conformidad al Artículo 59 Inc. C) de la Ley 2.051/03 "De

COVA
DE JUAN RODRIGUEZ

Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11
Email: info@qui.una.py
Campus de la UNA San Lorenzo
www.qui.una.py
Teléfono: (021) 585562/63 – (021) 580852/54
Casilla de Correo 1.055

Contrataciones Públicas", caso contrario se seguirá aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato se comunicará a la DNCP a los fines previstos en el Artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". ----------

CLÁUSULA DECIMA PRIMERA
CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA
SOLUCIÓN DE CONTROVERSIA

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA
ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

ACEPTACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL CONTRATO: Enteradas las partes de los términos del presente contrato, lo aceptan y ratifican expresamente por ajustarse en un todo a lo acordado, y en prueba de conformidad, la firman como dicen acostumbran hacerlo, en dos ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto en derecho y a su cumplimiento se obligan como a la Ley misma.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay. ----------

COVA
DE JUAN RODRIGUEZ

SR. JUAN RODRIGUEZ COVA	**PROF. LIC. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN**
PROPIETARIO	**DECANA**
	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

CS/jt.

Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11
Email: info@qui.una.py
Campus de la UNA San Lorenzo
www.qui.una.py
Teléfono: (021) 585562/63 – (021) 580852/54
Casilla de Correo 1.055